



AYUNTAMIENTO DE
SANTA MARÍA DE LA ALAMEDA
(MADRID)

ANEXO

DATOS DEL SOLICITANTE			
NOMBRE o RAZÓN SOCIAL:		DNI/NIE/CIF:	
DIRECCIÓN:	CP:	LOCALIDAD:	PROVINCIA:
TELÉFONO:	MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:	

Por medio de la presente solicita, conforme a las Bases reguladoras, cláusula sexta, la línea de ayuda económica única directa de emergencia del 100% de las facturas abonadas (hasta un máximo de 100€ por factura) de limpieza y desinfección de local comercial donde se desarrolla la actividad económica y otros directamente afectos a la misma, hasta un máximo de 2 facturas, como afectado por la obligación estatal o autonómica de cese de actividad con fecha 11 de marzo de 2020 o posterior, estando empadronado en Santa María de la Alameda a fecha 1 de Marzo de 2020.

Documentación aportada:

- Fotocopia del DNI/NIE/CIF vigente del beneficiario.
- Certificado de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias frente a la Hacienda Estatal, así como frente a la Seguridad Social
- Certificado de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias frente a la Hacienda Local, a través de autorización para su consulta por parte del Ayuntamiento.

- **Documentación acreditativa** de que se han producido las situaciones previstas en la Norma sexta de las Bases Reguladoras:

- Trabajador por cuenta propia que se haya visto obligado a cesar su actividad por norma estatal o autonómica derivada del Covid-19 o que acredite el cese voluntario con fecha 11 de marzo de 2020 o posterior mediante la presentación de los modelos 036 o 037 o cualquier otro medio admitido en derecho.

- Alta en RETA
- Justificante bancario del pago de la cuota de autónomos correspondiente al mes de febrero de 2020.

- Justificante de gastos financiables, efectuados por el beneficiario dentro del año 2020, vinculados a la limpieza y desinfección del local donde se desarrolla la actividad económica y otros directamente afectos a la misma, independientemente de la forma de abono.

- Autorización, por la presente, para que el Ayuntamiento de Santa María de la Alameda pueda recabar datos del Padrón Municipal y de la Tesorería Municipal, para la



AYUNTAMIENTO DE
SANTA MARÍA DE LA ALAMEDA
(MADRID)

comprobación de los datos necesarios para confirmar el cumplimiento de requisitos de la subvención.

- **Declaración jurada responsable** según el presente ANEXO.
- **Datos Bancarios:**

AUTORIZA: A que las cantidades que deba percibir con cargo a los fondos de la Tesorería del Ayuntamiento de Santa María de la Alameda sean ingresadas en la cuenta corriente del Banco o Caja señalada en este documento. Datos a rellenar por el solicitante de la ayuda o por la Entidad Bancaria (el titular de la cuenta debe coincidir con el solicitante de la subvención):

1. DATOS DEL TITULAR DE LA CUENTA				
NOMBRE Y APELLIDOS:			DNI/NIE/CIF:	
2. DATOS DE LA DOMICILIACIÓN BANCARIA				
IBAN	ENTIDAD:	NÚMERO DE OFICINA	DC	NÚMERO DE CUENTA
ENTIDAD (BANCO O CAJA)		DOMICILIO	Nº	LOCALIDAD (C.P.)

Los datos expresados en este impreso vinculan al interesado y liberan al Ayuntamiento de Santa María de la Alameda de cualquier responsabilidad por errores u omisiones en los mismos.

DECLARACIÓN JURADA de estar al corriente de pago con la Agencia Tributaria y Seguridad Social y del cumplimiento de requisitos y obligaciones y AUTORIZO para que el Ayuntamiento de Santa María de la Alameda pueda recabar datos del Padrón Municipal, de la Agencia Tributaria, de la Seguridad Social y de la Tesorería Municipal, para la comprobación de los mismos. Que declara, igualmente, conocer las bases generales de la convocatoria, y por ello DECLARO que cumplo todos los requisitos previstos en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, para obtener la condición de beneficiario de la presente subvención, y que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, así como en la documentación que se adjunta y autorizo al Ayuntamiento de Santa María de la Alameda a la obtención de cualquier dato que se estime necesario para la tramitación de la presente solicitud.

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD:

1. Que no me hallo incurso en procedimientos de reintegro de subvenciones públicas o sancionadoras en materia de ayudas públicas.



AYUNTAMIENTO DE
SANTA MARÍA DE LA ALAMEDA
(MADRID)

2. Que cumpla con los requisitos de la convocatoria y que los datos que se aportan son exactos, completos y veraces respecto a los requisitos y documentación requeridos por las Bases de la ayuda a la desinfección y limpieza de locales frente al Covid-19 en el término municipal de Santa María de la Alameda.

Protección de Datos: Autorizo al uso de mis datos para las finalidades indicadas y estoy conforme con la información facilitada respecto del registro de actividad del tratamiento de este fichero. El abajo firmante autoriza al Ayuntamiento de Santa María de la Alameda a solicitar datos del Padrón Municipal y Tesorería Municipal, respecto a los datos relativos al cumplimiento de sus obligaciones fiscales para comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos para obtener, percibir y mantener la subvención o ayuda. Y que, por tanto, habiendo sido informado, presto el consentimiento para el tratamiento de mis datos personales recogidos en el presente ANEXO de las Bases que regulan la ayuda a la desinfección y limpieza de locales frente al Covid-19 en el término municipal de Santa María de la Alameda. (La autorización concedida por el firmante puede ser revocada en cualquier momento mediante escrito dirigido a la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Santa María de la Alameda).

Por lo expuesto, **SOLICITA**, que se admita esta solicitud para la subvención de ayuda frente a los efectos del Covid-19 referenciada y declaro bajo mi responsabilidad ser ciertos los datos que se consignan. Y para que conste, firmo la presente declaración.

En _____, a _____ de _____ de 2020.

El solicitante¹,

Fdo.: _____

AL SR. CONCEJAL DE HACIENDA DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DE LA ALAMEDA.

¹ De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, así como con las disposiciones que en materia de protección de datos se encuentren en vigor, esta Administración le informa que los datos de carácter personal que se obtengan de su solicitud serán incorporados y tratados de forma segura y confidencial en los correspondientes ficheros. La recogida y tratamiento de estos datos tiene como fin el ejercicio por parte de esta Administración de las funciones y competencias atribuidas legalmente, incluidas las relativas a la comunicación, notificación y cualquier otra actuación que se derive de las relaciones jurídico-administrativas llevadas a cabo en esta Administración y de las que usted sea titular; así como la formación y mantenimiento de los propios ficheros. Si lo desea, puede acceder a los datos facilitados, así como de solicitar, en su caso, su rectificación, oposición o cancelación, dirigiendo una comunicación escrita a esta Administración, Ayuntamiento de Santa María de la Alameda, Plaza de la Constitución, nº 1, 28296 de Madrid.